

JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 214

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-15270 *Citación para notificación de decreto de la Alcaldía 2414/2014. Expediente URB/520/2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a don Jesús Álvarez Cuevas, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, calle La Cruz, n.º 4, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en paseo Menéndez Pelayo, n.º 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía n.º 2414/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 14 de octubre de 2014.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2014/15270

CVE-2014-15270